



DESARROLLO AGROPECUARIO
Y MEDIOAMBIENTAL

AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2021-2024

PROGRESO Y FELICIDAD

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
MEDIOAMBIENTAL**

**PROGRAMA DE ENERGÍA PORTÁTIL PARA LAS
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

JUNIO DE 2022

Contenido

Nombre del proyecto:	2
Beneficiarios	2
Beneficiarios directos	2
Beneficiarios indirectos.....	2
Antecedentes del proyecto:	2
Compromisos del Municipio de Amealco de Bonfil	2
Estudio de mercado	3
Objetivos	3
General.....	3
Específicos	3
Metas.....	4
Propósito	4
Descripción del proyecto.....	4
PRESUPUESTO BASE	4
Presupuesto total	¡Error! Marcador no definido.
¿Cómo ayuda o impacta el proyecto en el Municipio?	4
¿Cómo participa la Comunidad en la realización del proyecto?	5
Duración total del proyecto en meses	5
Calendarización de actividades	5
MEMORIA DE CALCULO.....	5
Protocolo de seguridad	5
PERMISOS Y LICENCIAS.	5

Nombre del proyecto:

Programa de Energía Portátil para las Actividades Agropecuarias

Beneficiarios

Beneficiarios directos.

Tipo: Productores agropecuarios.

Cantidad: 900 productores.

Beneficiarios indirectos.

Tipo: Habitantes

Cantidad: 5400 personas.

Antecedentes del proyecto:

El pasado 17 de noviembre de 2021 el Cabildo del H. Ayuntamiento 2021-2024 autorizo el programa de “Aplicación tecnológica para aumentar la competitividad” consistente en la adquisición de un Dron Agropecuario Marca DJI modelo T30, mismo que fue adquirido y entregado a la dirección el pasado 31 de enero de 2022, conteniendo un cargador de 220v y tres baterías para su operación.

Compromisos del Municipio de Amealco de Bonfil

El presente programa se alinea el Eje 4° del Plan Estatal de Desarrollo, Medio Ambiente e Infraestructura Sostenible y con el eje 3° del Plan Municipal de Desarrollo, Economía.

Sobre el Plan Municipal de Desarrollo, se alinea con el Eje 3°, Amealco Ordenado, Sostenible y Resiliente, ya que este programa se inscribe en el Objetivo Específico de “Transformar el campo del Municipio de Amealco de Bonfil, mediante subsidios, tecnologías modernas y acompañamiento técnico para incrementar los recursos económicos en sus un” a través de la estrategia de “Implementación de un sistema de microaspersión aérea de agroinsumos líquidos y granulados.”

Con este programa se logra dar cumplimiento a las líneas de acción:

- Demostrar la eficiencia y la eficacia de la tecnología.
- Aplicar herbicidas, plaguicidas, foliares y fertilizantes en tierras de cultivo con dron agropecuario.
- Apoyar con maquinaria agrícola.

De igual manera, coincide con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:

- Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Estudio de mercado

Nos encontramos en un mercado poco desarrollado con escasa mecanización, que utiliza sistemas de cultivo tradicionales para cultivos de subsistencia, y tiene un poco desarrollo tecnológico.

En el municipio de Amealco de Bonfil, hay una escasa disponibilidad local de maquinaria competitiva, para la realizar intervenciones en las parcelas de manera eficiente y eficaz.

Por estas razones se vuelve fundamental la ayuda de los diferentes programas públicos para la modernización del campo, cuyo objetivo es alcanzar mejores cuotas de bienestar social en un contexto rural deprimido. Estas ayudas, junto con la participación de organizaciones, ejidos y particulares que aporten en el proceso, demanda constantemente maquinaria y tecnología de calidad que les proporcione mejores resultados.

Resultado de la consulta de proveedores de maquinaria y tecnología en el municipio, se anexan las cotizaciones solicitadas.

Objetivos

General

Permitir la operación constante, sin interrupciones, del Dron Agropecuario DJI T30 propiedad del municipio.

Específicos

Dotar de a los campesinos y productores del sector primario del municipio de Amealco de energía eléctrica itinerante en sus parcelas para poder operar el Dron Agropecuario sin contratiempos.

Favorecer el aprovechamiento sustentable del Dron Agropecuario del municipio de Amealco de Bonfil.

Reducir los costos de operación del Dron Agropecuario del Municipio de Amealco de Bonfil.

Aportar al desarrollo comunitario y familiar por el hecho de aumentar la capacidad de atención del Dron Agropecuario del municipio de Amealco de Bonfil.

Metas

- ✓ Apoyar a 900 productores agropecuarios del municipio con la generación de energía eléctrica para el trabajo del Dron Agropecuario.

Propósito

- ✓ Mejorar e incrementar la producción y productividad por unidad de superficie.
- ✓ Asegurar la disponibilidad de energía para operar de manera eficiente y eficaz el Dron Agropecuario.

Descripción del proyecto

PRESUPUESTO BASE

Se debe disponer de \$84,016.00 pesos para la adquisición de todos los materiales complementarios para la puesta en operación del Dron Agropecuario de manera eficiente y eficaz. Recurso descrito de la siguiente manera.

¿Cómo ayuda o impacta el proyecto en el Municipio?

Haciendo uso más eficiente y sustentable del Dron Agropecuario.

Mejorando la disponibilidad de recursos energeticos para el sector agropecuario.

Incrementando la producción y productividad en el rendimiento por unidad de superficie.

Mejores ingresos para los productores y en consecuencia un mejor bienestar familiar.

¿Cómo participa la Comunidad en la realización del proyecto?

No está considerada la participación de la comunidad de manera directa.

De manera indirecta, la comunidad paga por el servicio de Dron Agropecuario.

Duración total del proyecto en meses

Permanente.

Calendarización de actividades.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Elaboración proyecto					X	X						
Gestión					X	X						
Adquisición					X	X						
Intervención en el servicio de Dron Agropecuario						X	X	X	X	X	X	X
Supervisión de actividades						X	X	X	X	X	X	X
Evaluación de resultados							X	X	X	X	X	X

MEMORIA DE CALCULO

No Aplican.

Protocolo de seguridad.

No Aplican.

PERMISOS Y LICENCIAS.

No aplican.

ELABORO

LIC. VÍCTOR A. CUEVAS VEGA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIOAMBIENTAL

REVISO

ING. FRANCISCO RAFAEL MARTÍNEZ

AUTORIZO

C.A. BIBIANA MIRANDA DE LA O
DIRECTORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIOAMBIENTAL